**ACTA Nº 03/2014**

En la ciudad de José Falcón, República del Paraguay a los……04……días del mes de……Julio…… del año 2014, siendo las 08:30 horas, se encuentran reunidos en el despacho de la Intendencia Municipal del Señor Ricardo Ramón Centurión Galeano Intendente Municipal, la Señorita María Magdalena Manfredi Gonzalez en su carácter de Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Sta. María Vargas Aux. De U.O.C y el Sr. Bernardo Martínez, para dar curso al acto de apertura de ofertas de propuestas económicas en referencia al procedimiento de Contratación Directa Nº 03/2014 denominado CONSTRUCCION DE UN BAÑO TIPO 1 RURAL EN LA ESC. BAS. Nº 750 CABO LIBORIO TALAVERA.----------

**DESARROLLO**

La Señorita María Magdalena Manfredi Gonzalez da inicio al acto de apertura de ofertas que contienen propuestas técnicas y económicas, en el siguiente orden:

| Nº DE OFERTA | NOMBRE DEL OFERENTE | DOCUMENTOS PRESENTADOS | |
|---|---|---|---|
| 1 | Arq. Víctor J. González | El Formulario de oferta debidamente suscripto, con sello y aclaración de firma del representante autorizado por la empresa, ajustado al modelo que se adjunta en el Anexo Nº 2. | P |
| | | Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente. | NP |
| | | Fotocopia simple de los Estatutos y sus modificaciones (en caso de persona jurídica). | NP |
| | | Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. | P |
| | | Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC) | P |
| | | Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documento estatutarios como acta de asamblea o de directorio). | NP |
| | | Certificado de cumplimiento tributario conforme al inciso c) del art. 197 de la Ley 125/91, en virtud de la Resolución 8/08 de la SET. | NP |
| | | Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas; y conforme al modelo de la carta de invitación. | P |
| | | Declaración jurada en la que garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OTI), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2011. | P |
| | | Especificaciones Técnicas anexo 3 | NP |
| | | Garantía de mantenimiento de Oferta, 5 % del valor de la oferta (Mediante Póliza de Seguro) | NP |
| | | Constancia de SIPE | P |
| | | **Observaciones:**<br>i)Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) ACTIVOS, NO necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos c), d), e) y f) cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.<br>ii) **Personas Físicas:** Los documentos requeridos en los encisos a), b), h), i) j) son de carácter sustancial.<br>iii) **Personas Jurídicas:** Los documentos requeridos en los incisos a), b), g), h), i),j) son de carácter sustancial. | |
| | | **TOTAL** | 62.000.000 |

**-Propuesta Económica: presenta una oferta de Gs.**

Son guaraníes: 62.000.000 (Sesenta y Dos millones).—

Magdalena Manfredi
U.O.C.

Aux. de U.O.C.

Bernardo Martínez
Director de Obras Públicas

| Nº DE OFERTA | NOMBRE DEL OFERENTE | DOCUMENTOS PRESENTADOS | |
|---|---|---|---|
| 2 | AM Contrucciones | El Formulario de oferta debidamente suscripto, con sello y aclaración de firma del representante autorizado por la empresa, ajustado al modelo que se adjunta en el Anexo Nº 2. | P |
| | | Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente. | NP |
| | | Fotocopia simple de los Estatutos y sus modificaciones (en caso de persona jurídica). | NP |
| | | Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. | P |
| | | Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC) | P |
| | | Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documento estatutarios como acta de asamblea o de directorio). | NP |
| | | Certificado de cumplimiento tributario conforme al inciso c) del art. 197 de la Ley 125/91, en virtud de la Resolución 8/08 de la SET. | NP |
| | | Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas; y conforme al modelo de la carta de invitacion | P |
| | | Declaración jurada en la que garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OTI), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2011. | P |
| | | Especificaciones Técnicas anexo 3 | P |
| | | Garantía de mantenimiento de Oferta, 5 % del valor de la oferta (Mediante Póliza de Seguro) | NP |
| | | Constancia de SIPE | NP |
| | | **Observaciones:**<br>i)Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) ACTIVOS, NO necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos c), d), e) y f) cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.<br>ii) **Personas Físicas:** Los documentos requeridos en los encisos a), b), h), i) j) son de carácter sustancial.<br>iii) **Personas Jurídicas:** Los documentos requeridos en los incisos a), b), g), h), i),j) son de carácter sustancial. | |
| | | **TOTAL** | 65.500.000 |

**-Propuesta Económica: presenta una oferta de Gs.**

Son guaraníes: 65.500.000 (Sesenta y cinco millones quinientos mil).-

Magdalena Manfredi
U.O.C.

Aux. de U.O.C

Bernardo Martínez
Director de Obras Públicas

| Nº DE OFERTA | NOMBRE DEL OFERENTE | DOCUMENTOS PRESENTADOS | |
|---|---|---|---|
| 3 | EMTEC Empresa Tecnica.- | El Formulario de oferta debidamente suscripto, con sello y aclaración de firma del representante autorizado por la empresa, ajustado al modelo que se adjunta en el Anexo Nº 2. | P |
| | | Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente. | P |
| | | Fotocopia simple de los Estatutos y sus modificaciones (en caso de persona jurídica). | P |
| | | Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. | P |
| | | Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC) | P |
| | | Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda ( poder o documento estatutarios como acta de asamblea o de directorio). | P |
| | | Certificado de cumplimiento tributario conforme al inciso c) del art. 197 de la Ley 125/91,en virtud de la Resolución 8/08 de la SET. | P |
| | | Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas; y conforme al modelo de la carta de invitación. | P |
| | | Declaración jurada en la que garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OTI), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2011. | P |
| | | Especificaciones Técnicas anexo 3 | P |
| | | Garantía de mantenimiento de Oferta, 5 % del valor de la oferta (Mediante Póliza de Seguro) | P |
| | | Constancia de SIPE | P |
| | | **Observaciones:**<br>i)Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) ACTIVOS, NO necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos c), d), e) y f) cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.<br>ii) **Personas Físicas:** Los documentos requeridos en los encisos a), b), h), i) j) son de carácter sustancial.<br>iii) **Personas Jurídicas:** Los documentos requeridos en los incisos a), b), g), h), i),j) son de carácter sustancial. | |
| | | **TOTAL** | 59.000.000.- |

**-Propuesta Económica: presenta una oferta de Gs.**
Son guaraníes: 59.000.000 (Cincuenta y nueve millones)..

**OBSERVACIONES:**

**En el Art. 24 Apertura de Ofertas dice**, La apertura de las ofertas se realizará en un acto formal y público. En ese acto las Convocantes evaluarán el cumplimiento de los recaudos meramente formales, por parte de los oferentes, Al momento de la apertura de las ofertas, se leerán en voz alta y se registraran en el acto, el nombre del Oferente y el precio de la Oferta, y cualquier otro detalle que la Convocante estime apropiado anunciar. **En este acto, se realizara una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, es decir que en el acto de apertura de sobres solo se asienta si presento los documentos solicitados en cuanto a la sustianciabilidad técnica, legal y financiera que es lo solicitado dentro de los criterios de evaluación y calificación se asentará en el acta de evaluación.**

Las ofertas serán remitidas al Comité que realizara la correspondiente evaluación.----------

Finalmente no habiendo otro punto que agregar, se levanta el acto siendo las.....09:25.....horas; firmando los presentes.----------

Magdalena Manfredi
U.O.C.

Aux. de U.O.C.

Bernardo Martínez
Dpto. de Obras Públicas

Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2011. **SI** presento Especificaciones Técnicas anexo 3. **SI** presento la Póliza de Garantía de mantenimiento de Oferta. **SI** presento Constancia del SIPE.

En virtud a la verificación de documentos realizados por este Comité y el detalle expuesto en el cuadro precedente se observa: que la firma EMTEC Empresa Tecnica ha presentado en su totalidad los documentos requeridos y debidamente firmados. Sin embargo las Empresas Arq. Víctor Javier Gonzalez y RM CONSTRUCCIONES no cumple con las documentaciones sustanciales, solicitadas en el pliego de bases y condiciones, conforme al detalle precedente, motivo por el cual la oferta no será considerada por este Comité.

Se procede a ordenar las ofertas de Menor a Mayor.

| OFERENTES | EMTEC Empresa Tecnica | RM CONSTRUCCIONES |
|---|---|---|
| CONSTRUCCION DE UN BAÑO TIPO 1 EN ESC. BAS. Nº 750 CABO LIBORIO TALAVERA | 59.000.000 | 65.500.000 |

De acuerdo al Cuadro Comparativo de Ofertas, la única, que cumple con todo lo solicitado en la Carta de Invitación, corresponde a la firma: EMTEC Empresa Tecnica con una oferta de Gs. 59.000.000 (Guaraníes Cincuenta y nueve millones).

Luego de las evaluaciones correspondientes este comité de evaluación de ofertas concluye que la oferta presentada por; EMTEC Empresa Tecnica, es la única que cumple con los requisitos técnicos y legales solicitados para la Contratación Directa de referencia, por lo que es elegida como la más conveniente para los intereses de la Municipalidad de José Falcón y es Propuesta para la Adjudicación, por un monto de Gs. 59.000.000 (Guaraníes Cincuenta y nueve millones.

Como prueba de Conformidad, firman los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas.

MUNICIPALIDAD DE JOSÉ FALCÓN • Dpto. Obras Públicas •
Eduardo Martínez
Obras Públicas

MUNICIPALIDAD JOSÉ FALCÓN • Unidad Operativa de Contrataciones •
Mario Estelo Bobadilla Vargas
Aux UOC.

DPTO. DE PATRIMONIO • Municipalidad de José Falcón •
Luis Caballero
Encarg. de Patrimonio.